

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios preferen-
tes, primera insercion, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de co-
reos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y Sueros.

LOS POLITICOS ESPAÑOLES.

Una vez más tenemos que repetir que la política de los políticos españoles es escandalosa. Los hechos tienen siempre una elocuencia superior á la de los más distinguidos oradores, sin excluir de estos á los renombrados tribunos que al pronunciar un discurso en las Cámaras atraen á ellas á todos los representantes del país y á un numeroso público, ávido de emociones y que se deleita viendo como los santones de los partidos se tiran los trastos á la cabeza.

En la última legislatura han ocurrido, especialmente en el Congreso, una infinidad de incidentes parlamentarios, que han dado motivo á que lucieran una vez más sus dotes los más elocuentes oradores que tienen asiento en la Cámara; se han producido un sin número de debates políticos que ocasionaron espectáculos todavía más interesantes que los ocasionados por aquellos incidentes. Y de todo ello ¿qué queda? ¿qué frutos y qué ventajas obtiene el país? Léase la larga lista, que en los últimos días han publicado los periódicos madrileños y varios de provincias, de los asuntos que á la clausura de las Cortes quedan pendientes de resolucion en ambas Cámaras colegisladoras, y ello bastará para que el más miope vea que los políticos han perdido lastimosamente el tiempo en debates y polémicas estériles y de ningún provecho para la nacion.

Lo que hoy sucede es con muy pequeña diferencia lo que hace años viene ocurriendo en la desdichada España. Por eso á nadie sorprende, ni produce el efecto que debiera producir. El país está hace tiempo convencido de que pedir á los políticos que empleen sus dotes, su inteligencia, su actividad en provecho de sus representados, es pedir peras al olmo, como vulgarmente se dice. No de otra manera se comprende que al ver el resultado de tanta palabrería y de tanto cabildeo, no se proteste contra tal farsa y no se delate á la opinion pública como traidores á los que con falsas promesas y alardes fingidos de patriotismo, consiguieran elevarse, mejor dicho que los elevaran, á una altura desde la cual, pueden trabajar con más fruto en pró de sus ambiciosas aspiraciones, sin acordarse apenas de los intereses que se obligaron á defender y fomentar.

El que haya leído las crónicas parlamentarias que la mayor parte de los diarios madrileños publican durante la legislatura, no dejará de comprender que en debates personales y que solo interesan á determinados individuos ó á ciertas parcialidades, se ha invertido el tiempo que pudiera y debiera haber sido suficiente para dar solucion á problemas de interés para el país y para examinar, discutir y aprobar reformas importantes y necesarias. No se oculta á nadie que hoy podian y debian estar resueltos gran número de los asuntos que los políticos han dejado pendientes al abandonar la corte para irse en busca de una vida muelle, sosegada y, segun ellos dicen, necesaria para reponerse de las fatigas y sinsabores que les ocasiona el honroso y difícil cargo con que indignamente, decimos nosotros, fueron investidos muchos de ellos.

Vayan enhorabuena: pero medite el país un momento siquiera sobre lo que en último resultado es la política en España. Por lo menos los habitantes de este territorio al que tantas calamidades ha causado la política, convénzase para siempre de que lo que ha sido causa ocasional y aun eficiente de nuestras desdichas, no será jamás, no puede ser, un medio reparador de los males que lamentamos. Las mismas causas producen siempre idénticos efectos

y esta regla axiomática no ha de tener excepcion por lo que á la política se refiere. La política que en España se hace es la política del egoismo, y jamás se conseguirá el bien de la generalidad, si solo se trata de satisfacer las miras egoistas de los particulares.

Los políticos verán un día ú otro realizarse sus menguadas aspiraciones, pero el país lejos de conseguir beneficio alguno, continuará siendo víctima, cada vez más abatida y ultrajada, de la maldita política española.

LOS LAZARETOS.

Casi todos los periódicos de España y del extranjero, se ocupan estos dias del cólera que reina en Egipto, y publican datos relativos á los lazaretos y cuarentenas, explicando como deben observarse, y reproducen las reglas de higiene que recomiendan las Academias de Medicina y otras doctas corporaciones. Seguiremos tambien nosotros, aunque á la ligera, el ejemplo de la prensa en general.

Se llama *lazareto* al lugar destinado para el servicio especial de las cuarentenas sanitarias. Este nombre vá unido, como todas las instituciones civilizadoras y humanitarias, al del cristianismo. Tiene su origen en el que se dió en la antigüedad á los leprosos, á causa de estarles dedicada una casa, bajo la invocacion de San Lázaro, fuera de los muros de Jerusalem.

Los lazaretos ocupan una porcion de terreno en el que se construyen diferentes edificios destinados al alojamiento de las personas, con la incomunicacion necesaria, y almacenes para la ventilacion y depósito de las mercancías, unas y otras sujetas á cuarentena: y de una parte de mar donde se anclan los buques sometidos tambien á dicha cuarentena.

Los lazaretos se dividen en *súcios* y de *observacion*. En los primeros hacen cuarentena los buques de patente súcia, de peste levantina, fiebre amarilla y cólera-morbo-asiático; y los que, por sus malas condiciones higiénicas ú otros motivos, hayan sido sujetos al trato de patente súcia. En los segundos se hace la observacion en todos los casos que señale el Gobierno.

Los Capitanes y Patrones de buques cuarentenarios, tienen completa y absoluta libertad de hacer el trasbordo de los pasajeros, tripulantes, equipajes y cargamentos al lazareto con sus botes, lanchas ó canoas.

Para los lazaretos de observacion se hallan habilitados los puertos de Barcelona, Cádiz, Cartajena, Alicante, Málaga, Valencia, Santander, Almería, Coruña, Bilbao, Tarragona, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Torreveja y Ceuta. Los lazaretos súcios principales son el de Mahón (Menorca) y el de San Simón (Vigo).

Solamente en los puertos habilitados para la observacion deben estas practicarse, porque en los demás que no es tan especialmente autorizados no produce efecto alguno legal.

Una vez destinado un buque al radio de observacion, no puede separarse ni traspasar el límite de la demarcacion sanitaria sin haber cumplido las setenta y dos horas de incomunicacion con el puerto, debiendo siempre proceder á su salida la orden de la Direccion de Sanidad.

Cuando á juicio del médico de visita de nave, es preciso practicar fumigaciones á bordo, se embarca un guardia *súcio* para hacer cumplir las prescripciones facultativas. La vigilancia de los buques sujetos á observacion se practica por guardias *limpios*, en el número que la Direccion sanitaria considere necesarios.

En los lazaretos *súcios* se desembarcan y expurgan, en los sitios destinados al objeto, las ropas de uso y efectos de la tripulacion y pasajeros, cueros al pelo, y de empaque, pieles, plumas y pelos de animales, lana, seda, algodón, trapos, papeles y animales vivos: y se queman ó arrojan al mar las sustancias animales ó vegetales en putrefaccion.

La correspondencia oficial y particular, el numerario, las muestras de azucar en pomos de cristal, se admiten desde luego y se entregan á las personas á quien van dirigidas, previas las correspondientes fumigaciones y con las precauciones establecidas en los referidos lazaretos.

Otro dia hablaremos de las cuarentenas.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.

Extracto de la sesion celebrada el dia 27 del actual bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Gobernador civil.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Examinado el testamento que otorgó D. Gonzalo Ramirez de Acedo, y su cláusula fundando una obra-pía de doncellas en Tafalla, se acordó que la espresada fundacion correspondia á la beneficencia particular, y que así se hiciera saber al Patronato de la misma á los fines que prescribe la instruccion vigente.

Seguidamente el Administrador Secretario dió cuenta de haberse hecho cargo de los valores y documentos pertenecientes á la fundacion instituida en Monreal por D. Nicolás de Imizcoz, aprobándose lo actuado, despues de lo cual se acordó la revision de las cuentas de dicha fundacion correspondientes á determinado número de años.

Presentada por D. Carlos Esain y Piñillas la cuenta de sus haberes por el desempeño de la maestría del lugar de Iráizoz, se acordó se remitiera un ejemplar de dicha cuenta al Patronato de esta fundacion á fin de que manifieste su conformidad ú oponga los reparos oportunos si á ello hubiere lugar.

Remitidos por D. Fermin Roncal dos testimonios que comprendian el testamento y cédula testamentaria del M. I. Sr. don Ramon Velaz de Medrano, marqués que fué de Fontellas, la Junta manifestó quedar enterada.

Se acordó conceder á D. Luis Elío testamento de D. Fermin de Daoiz la próroga que solicitaba para la presentacion de los documentos y cuentas reclamadas, referentes á la fundacion del Manicomio en esta provincia, y que se le encareciera la necesidad de activar cuanto posible le fuera asunto de tanta importancia.

Se formuló y acordó la remision á la Superioridad de la terna correspondiente, para cubrir la vacante de vocal de la Junta, que resulta por el nombramiento de D. Joaquin Garcia y Echarri para Presidente de la Corporacion Municipal.

Presentadas las cuentas de ingresos y gastos de la Administracion y Secretaria de la Junta, se acordó pasaran á la Comision de Contabilidad para su revision y examen.

Leido el Reglamento formulado para el régimen de la Junta, se dispuso pasara á

la Comision de Derecho para su revision antes de que fuera remitido á la Superioridad para su aprobacion definitiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion.

UNA EXCITACION Á LOS NAVARROS.

Sr. Director del LAU-BURU.

Mi apreciable amigo: agradeceré á V. se sirva insertar las líneas que le incluyo, pues á ello me obligan dos consideraciones á cual más atendibles: es la primera excitar los nobles y cristianos sentimientos de los Navarros en favor de una obra piadosa y la segunda cumplir un sagrado compromiso.

Indudablemente cuando los que lean mis mal perjeñadas líneas vean en sus conceptos el fin á que van dirigidas no han de negarme ciertamente su concurso y mucho menos dirigiéndose mis gestiones á procurar la mayor suma de beneficios en favor del culto del Patron de Navarra en la capital de España.

Sabido es de todo Navarro que no es en Pamplona únicamente donde se venera á San Fermin sino que en la ciudad de Amien (Francia) existe el grandioso convento de San Dionisio y en la suntuosa capilla dedicada al Apóstol de la Galia Bélgica en la que se celebran magnificas fiestas en su honor superando en magnificencia la de 15 de Enero en memoria de la invencion del Santo cuerpo.

En Flasa y Barcelona se venera como patrono del primer punto hace más de doscientos treinta años y se conserva la tradicion del asombro que causó la fiesta religiosa de 7 de Julio de 1720 y 1721 quedando Barcelona sorprendida del lujo y magnificencia desplegado en ella; más de dos horas tardo en pasar la procesion á la que asistió la nobleza y grandísimo número de devotos. Las limosnas fueron cuantiosas, y recogieron en la Iglesia de los Padres Trinitarios Descalzos; el culto continúa y las ofrendas se suceden sin que sean Navarros los que las entregan.

En Valencia en 1728 se abrió al culto la capilla de San Fermin, en el convento de Trinitarios y un devoto del Santo, natural de la provincia costeó los gastos del retablo, adornos y vestiduras. En las funciones y antes del evangelio hay la costumbre de repartir estampas recogiendo limosnas suficientes para sostener con esplendidez el culto.

Otras poblaciones de Castilla y principalmente la Mancha tienen así mismo su devocion al Santo.

En cuanto á Pamplona no tengo ciertamente que enumerar que la Capilla, Trono y Tabernáculo costaron más de cincuenta mil duros sin contar las cuantiosas limosnas que se recogieron así como alhajas de inestimable valor y los vecinos y gremios se esforzaron en contribuir al mayor esplendor del culto.

Una Real Iglesia denominada San Fermin de los Navarros es la que parece relegada al olvido y en favor de el culto me permito excitar la caridad, me refiero á la que existe en Madrid.

En 1685 se formó la Real congregacion y en 1746 se colocó al Santísimo en su Iglesia, con un precioso altar en donde está la Imagen del Santo.

La primera adhesion que aparece en el libro es la del Rey Carlos II que dice así:

«A honra y gloria de Dios nuestro Señor y de su Madre Santísima y del glorioso San Fermin Patron de mi noble y muy leal Reyno de Navarra. Yo D. Carlos II me asiento su prefecto perpetuo de la congregacion erijida al culto de este Santo y en conformidad de las constituciones de ella hago voto de defender la purísima é inmaculada Concepcion de la Virgen Maria Nuestra Señora en el primer instante de su sacrosanta animacion y lo firmo en Madrid á 9 de Julio de 1684.—Yo el Rey.»

Por Decreto de 20 de Noviembre de 1755 se declaró estar la congregacion bajo la proteccion de los Reyes sus Sucesores á fin de que siempre y en todo tiempo se conservase con este honor.

Los tiempos se sucedieron, las vicisitudes aumentaron y ni los escasos recursos de la cuota que anualmente pagan los buenos Navarros de su congregacion, ni los donativos particulares que han hecho los Sres. Wenceslao Martinez y algun otro, ni la caridad de sus rectores han sido suficientes á que el culto se conserve con la dignidad que el Patron de Navarra se merece.

En las últimas funciones de Semana Santa los sacerdotes tuvieron que officiar con las albas y estolas por no tener ornamentos, para celebrar el funeral de un congregante hubo necesidad de alquilar por 60 reales las vestiduras, y gracias á la caridad de su actual Rector y á sus relevantes servicios hoy existe el culto.

¿Qué diferencia! en poblaciones de orden secundario se venera á San Fermín dándole el culto debido, se hacen donativos, se recogen limosnas, la caridad de sus ofrendas. En la corte de España hay que alquilar lo indispensable con la limosna del Rector.

Nada más debo añadir, las consideraciones que mi relato arguyen háganse en el fondo de su corazón todo Navarro y si excitación necesitase en esta hidalga tierra los sentimientos de caridad, no me habrían de faltar palabras para conseguirlo, pero basta para conseguir un sagrado recurso una manifestación bien sencilla. «La Real Iglesia de San Fermín en Madrid necesita limosnas para el culto del Santo Patron de Navarra y las recibirá el Rector D. Santos Carrillo que vive en la misma Iglesia.

Mil gracias anticipadas su afmo. amigo
G. FLORES.

El cólera.

M. Janvel ha presentado á la Academia de Ciencias de París un estudio acerca del cólera en Europa. La síntesis de esta Memoria es la siguiente: Un buque inglés procedente de Bombay, que se sustrajo á las prescripciones cuarentenarias, importó la epidemia á Egipto. Su propagación á Alejandría es la verdadera amenaza para Europa. Hoy la más directamente amenaza es la Siria, que á su vez, sería un peligro para Constantinopla.

Segun M. Janvel, Grecia se defenderá bien, gracias á su situación insular, á sus pocas relaciones comerciales y al rigor de sus cuarentenas. El Adriático y Trieste corren, por el contrario gran peligro porque serán refugio para los fugitivos de Egipto.

La conclusión de la Memoria es que Europa tiene grandes probabilidades de librarse del mal y que si antes de un mes no se ha presentado algun caso, puede considerarse desaparecidos los motivos del temor.

Segun los telegramas de la Agencia Fabra, el cólera sigue aumentando en el Cairo, donde el día 25 ocurrieron 365 defunciones. Algunos soldados de infantería inglesa, de guarnición en la ciudadela, han muerto. En Suez se nota mucha agitación á consecuencia de la llegada de una gran parte de soldados ingleses, procedentes del Cairo. En Alejandría ocurrieron dos defunciones y trece en la guarnición inglesa.

Una comisión de médicos franceses marchará en breve á Egipto para estudiar el cólera y dar un dictamen sobre su carácter.

Véase lo que por telégrafo dicen á *El Imparcial* con fecha 26.

«Anteayer hubo en Egipto setecientas treinta y una defunciones, correspondiendo cuatrocientas veinticinco al Cairo.

Se han presentado varios casos en el ejército de ocupación.

De seiscientos cincuenta soldados que están en el hospital, hay setenta malos, pero gracias á los medicamentos y á los enérgicos y prolijos cuidados sucumben.

Los convalecientes son enviados á la isla de Chipre.

El kedive ofreció el palacio de Ismailia para alojar el «Sussex regiment.»

El gobierno egipcio se ha negado á aceptar el ofrecimiento que hizo Inglaterra de enviar los médicos de Bombay, que están acostumbrados á cuidar á los cólericos.»

Exterior.

Los efectos de la ley eclesiástica en Prusia.

En algunos puntos de Prusia empiezan á sentirse ya los benéficos efectos de la nueva ley político-eclesiástica del príncipe de Bismarck.

Dice, por ejemplo, la *Kölnische Volkszeitung*.

«Cerca de ochenta Sacerdotes ordenados durante el imperio de las leyes de Mayo, y residentes en su mayor parte fuera de Prusia, están en camino de regresar á su patria, donde serán encargados de regentar las Parroquias que por diversas causas están vacantes.

El señor Obispo de Kilm ha dirigido una carta-circular á todos los Sacerdotes alemanes que residen en el extranjero, invitándoles á volver á Prusia para llenar las funciones de Vicarios y de Economos.

Otros Prelados y autoridades eclesiásticas de este reino se disponen á imitar la conducta del señor Obispo de Kilm.»

Por su parte dice la *Germani* de Berlin:

«Por autorizados informes que recibimos de Posen, sabemos que han sido autorizados para regresar á sus parroquias varios Sacerdotes que estaban alejados de ellas por disposiciones de las autoridades administrativas. Lo que sucede en Posen tiene tambien lugar en otras provincias.

Estos hechos son más tranquilizadores para las conciencias católicas que los artículos que ha publicado últimamente la prensa oficiosa de esta capital.»

Un programa económico.

Hace algun tiempo anunciaron los periódicos católicos de Alemania y de Austria, que en breve tendría lugar en Bohemia una reunion de grande importancia para la economía cristiana.

Y en efecto, esta reunion ha tenido lugar, y dentro de breves dias se publicarán los resultados.

Mientras tanto, véase lo que sobre ella dicen de Viena, con fecha 22 de los corrientes, á *Le Moniteur de Rome*:

«Una reunion de hombres políticos católicos de Austria y de Alemania ha tenido lugar en el palacio del príncipe de Loe Wenstein, en Bohemia.

Las deliberaciones han durado cuatro dias, y han conducido á la adopción de un programa de economía política. Las resoluciones de la Asamblea van á ser publicadas inmediatamente.»

Las maniobras militares de Alemania.

Las que presenciara el rey D. Alfonso, se verificarán del 21 al 26 del próximo Setiembre, entre Homburg y Frankfort, por el undécimo cuerpo de ejército. Las tres divisiones de que éste se compone, maniobrarán previamente, no lejos del mismo distrito, los dias 17, 18 y 19.

El programa de las grandes maniobras comprende este año operaciones de sitio y otras de ingeniería, en grande escala, en la fortaleza de Graudenz, cerca de la frontera rusa; pero, en cambio, no habrá las especiales de caballería, como otras veces.

A la fecha se hallan tomadas todas las habitaciones de los hoteles de Homburg. Además del rey de España, acompañarán al emperador Guillermo en las operaciones, el príncipe de Gales, el duque de Edimburgo, y unos 150 generales y oficiales extranjeros.

Al terminar el corriente año, no quedará en el ejército alemán, en calidad de soldado, ninguno de los que hicieron la campaña contra Francia en 1870-71. En caso de nueva movilización, todo el ejército, ménos el cuerpo de oficiales, de capitán arriba, y aparte algunos sargentos, estará compuesto de elementos nuevos.

El conde de Chambord.

Frohsdorf 26.—El estado del conde de Chambord continúa siendo satisfactorio, notándose una mejoría relativamente grande.

Han cesado los vómitos y sigue aumentando-sele la alimentación.

Viena 26.—El conde de Chambord continúa mejorando lentamente, pero con regularidad.

Frohsdorf 26 (noche).—El señor conde de Chambord ha experimentado una mejoría sensible, sin que por eso haya desaparecido todo peligro.

Los médicos han aconsejado una gran prudencia y mucho cuidado para evitar una recaída.

Una opinion de Gounod.

El periódico *Boston Herald* publica una interesante conversacion que su corresponsal de París, el capitán Haynde, ha tenido con Carlos Gounod. Despues de haber manifestado el maestro al periodista americano que habia cumplido sesenta y cinco años y que le será difícil aceptar las muchas invitaciones que se le han hecho para visitar los Estados-Unidos, añadió:

«Ya no compondré más para el teatro. La ópera que veis sobre la mesa, y en la que estoy trabajando, será una de las más importantes que habré compuesto. La preparo para el próximo festival trienal de Birmingham. Es un oratorio con *requiem* sobre el argumento de *La muerte y la vida*. La primera parte se compone de motivos tomados de la *Misa de los muertos*, y en la segunda, que es la descripción de la Jerusalem celeste del Apocalipsis de San Juan, repito los motivos que ya conoceis; pero con un desarrollo que expresa la alegría de las almas que se salvan en la nueva Jerusalem de los Santos.

Es un asunto sobre el cual he reflexionado largamente; y que ahora trabajo seriamente interesándome más cada dia. En mi concepto la música encuentra sus formas más nobles y elevadas en las ideas y sentimientos religiosos. Hallareis un corte religioso que recorre todas mis obras de alguna importancia, por ejemplo en la escena de la catedral en el *Fausto* y en *Poliuto*, que es una obra absolutamente religiosa. Tal vez por causa de estos sentimientos he renunciado á componer para el teatro.»

La pesca de la ballena.

La Aurora de Laredo publica una interesante correspondencia de Londres, de la cual extractamos las siguientes líneas:

«En nuestro mar cantábrico dará útiles resultados la explotación de la pesca de la ballena que, en grandes masas, se presenta en los meses del estío, arribando á las ensenadas de Gascuña y otras inmediatas; y hoy, con los grandes elementos que se conocen para esta clase de pesca, sería poco costoso el preparar un par de barcos con sus balleneros correspondientes y lanzarlos sobre el mar en busca de ese tesoro, que todos los años se nos presenta en mayor ó menor escala á pocas millas de tierra. No faltan hombres valientes en nuestro litoral, de cuya raza salieron los primeros arponeros del globo. En esa costa existen esos guipuzcoanos y vizcainos que arribaron los mares del Norte en busca de aventuras, haciendo su nombre inmortal. Y teniendo hombres prácticos y avezados en el manejo del arpon, ¿por qué no se practica hoy esa pesca en nuestras costas? La explicación es bien sencilla: porque es muy poco el apego que los españoles damos á las industrias de mar; así es que los capitales rehuyen de ellas y se invierten en otras empresas que nos suelen dar falsos resultados.

Los adelantos que hoy existen para la pesca de este gran cetáceo son numerosísimos: el último arpon inventado lleva en su hoja una sustancia de ácido prúsico que, al herir al terrible monstruo, se inflama produciéndole una muerte instantánea.»

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado, se encargue del despacho de los asuntos del Ministerio el presidente del Consejo de ministros.

Fomento.—Real orden declarando que el real decreto de 17 de Marzo de 1872 no es aplicable á la provision de las escuelas de fundación particular.

Gacetillas.

Por la Guardia civil del puesto de Lezaun han sido capturados el día 24 del actual tres sujetos de Obanos que robaron á un vecino de Azcona 45 pesetas 50 céntimos, ocupándoles la cantidad robada, que fué devuelta á su dueño, una pistola, un puñal, una navaja y varios efectos que fueron puestos á disposicion del juez de primera instancia de Estella, á la vez que los delincuentes.

Por la guardia civil del puesto de Olite ha sido denunciado al juez municipal un vecino de aquella ciudad por cazar en tiempo de veda, ocupándole seis codornices muertas.

Se ha aprobado por este Gobierno el reglamento para establecer en Cintruénigo una sociedad de recreo titulada *La Armonia*.

Aprobados los ejercicios de oposicion á la canongía lectoral de Pamplona, practicados por el Doctor D. Dámaso Legaz, Rector del Seminario conciliar de esta ciudad, dicho señor ha obtenido la mencionada prebenda.

Reciba el Sr. Legaz nuestra más cumplida enhorabuena.

A disposicion del señor gobernador civil ha sido puesto un hombre que embriagado é indocumentado fué detenido por los dependientes del municipio. Tambien quedó ayer sometida á la misma autoridad una mujer que carece de domicilio.

Continúan imponiéndose multas de cinco pesetas á los dueños de los perros que salen á la calle sin bozal ni cadena.

Aun cuando nos consta que los agentes municipales ejercen en este punto la vigilancia debida, no dejaremos de recomendarles el mayor rigor en la denuncia de cuantas infracciones observen del bando dictado por la alcaldía con fecha 4 del corriente. Y aun mas: por esas calles se ven con frecuencia perros cuyos dueños no cumplen mas que aparentemente las prevenciones de aquel bando; pues muchos perros llevan bozales de dimensiones relativamente grandes, lo cual hace que los canes esten en disposicion de hacer alguna de las suyas, lo mismo que si no llevaran nada. Los dueños de esos perros no cumplen lo que está mandado.

Ya lo saben los dependientes del municipio. Lo que procede es la denuncia y la multa.

Segun cartas de Tudela las fiestas están muy animadas. Es grande la concurrencia de forasteros y se disfruta un tiempo magálfico.

El día 1.º de Agosto se jugará en Arizcun un gran partido de pelota en el que tomarán parte, dos á dos, cuatro afamados jugadores de la Montaña.

Segun noticias fidedignas el famoso andarin Mariano Bielsa correrá este verano en las plazas de toros de Bilbao, San Sebastian, Victoria y Santander.

Dicen de Tudela:

Durante los fuegos le fueron robados anoche á un sugeto, seis dueros que llevaba en el bolsillo. Tambien en un café le quitaron á otro diez dueros.

En otro lugar de este número verán los lectores bajo el título «Una excitación á los navarros» un escrito al cual damos cabida accediendo á los deseos de su autor D. Jerónimo Flores, gobernador que fué de esta provincia.

Ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

¿Cuál será la causa? No lo sabemos, pero podemos asegurar que nuestro activo corresponsal, no habrá dejado de remitirnosla, sin motivo poderoso que justifique su silencio.

Hoy saldrá con direccion á Arizcun, su pueblo natal, el respetable é ilustrado presbitero D. Dámaso Legaz, nombrado recientemente canónigo Lectoral de la Catedral de Pamplona.

Le deseamos feliz viaje.

Tiene razon el colega local (El Eco) al quejarse de la escasa luz que dan los faroles del paseo de Valencia.

Ha llegado á nuestras manos el cuaderno 109 de la excelente revista vascongada *Euskal-errita*. El texto de ese número es tan ameno é instructivo como el de los anteriores.

Hemos recibido un cuaderno en el que se exponen detalladamente el movimiento de fondos y abundantes noticias estadísticas de los establecimientos de Beneficencia de San Sebastian, durante el año económico de 1882-83.

Escriben de Paris.

El expediente del túnel internacional de Canfranc quedará despachado dentro de pocos dias, si es que á estas horas no está ya en poder del embajador de España.

El martes salieron de Barcelona con direccion á Tángier varias religiosas franciscanas terciarias, que llevan la mision de inaugurar en Marruecos las escuelas católicas de niñas.

Dice un periódico:

Al saber que iba á verificarse la lucha del famoso perro cuya llegadada anunciamos, con el leon y con otra fiera, nos extrañó que la Sociedad Protectora de los Animales no formulase su correspondiente protesta, la cual se ha formulado ya.

Pero continúa extrañándonos que esa Sociedad no proteste diariamente contra las corridas de toros, y todavia nos extrañaría más saber que muchos de los que á aquella pertenecen asistan á las corridas, como de seguro asisten sin exponerse á ser borrados de la lista de los protectores de los animales.

El Arzobispo de Valencia se ha prestado á bendecir el mismo el ferrocarril de Cuenca á aquella ciudad, en su seccion hasta Buñol, cuya ceremonia se verificará el martes próximo.

Cultos religiosos.

Domingo: Santa Marta vg. y San Felix papa y martir.

En las Descalzas: CUARENTA HORAS: Funcion de la Tercera Orden del Carmen: se expone S. D. M. á las diez, á continuacion Misa solemne con sermon que predicará el R. P. Fray Agustin de la Asuncion, y á las cuatro de la tarde despues de la estacion y gozos en honor de la Santísima Virgen se hará la reserva. A continuacion procesion y Salve.

La novena de Santa Ana á las ocho.

En San Agustin: al anochecer el ejercicio de los Jóvenes de San Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.

En las Adoratrices: el Trisagio en la misma forma y á la misma hora que el domingo anterior.

En San Fermín: á las siete y media el mismo ejercicio que el domingo anterior.

Lunes: Santos Abdon y Senen mrs.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo viejo	4'25 pesetas	25'91 rs.
Trigo nuevo	5'90 »	21'94 »
Habas duras	2'86 »	16'09 »
Id. anchas	2'88 »	16'20 »
Giron	2'19 »	12'32 »
Alholva	2'68 »	13'08 »

Trigo vendido 598 dobles decálitros, equivalentes á 232 robos y 15 almudes.

Anuncios preferentes.

Ocasion.

Acaba de llegar á esta poblacion una buena partida de los renombrados quesos de Alzania y Urbia, cuyos terminos están situados en las alturas de los montes divisorios de Gipuzcoa y Alava, desde los cuales se divisa el eminente santuario de Nuestra Señora de Aránzazu.
La aceptación de estos quesos es tan grande, que hasta las fondas y hoteles de Madrid se surten de los mismos.
GRAN DEPÓSITO en la posada de Domingo Chiqui y Plaza del Mercado.

LEJÍA FÉNIX.

Gran invento del día!

Para colar y lavar la ropa, blanqueo de tejidos, quitar manchas, fregar vasijas etc. etc.

SIN NECESIDAD DE JABON.

Gran economía de trabajo, tiempo y dinero, 70 por 100.

Máquinas de lavar (Legiadoras) de todos tamaños y precios.

Depósito por mayor y menor, Calle Nueva núm. 30.

TRASPASO.

La Viuda de Cenizo desea traspasar por compra-venta la tienda número 4 de la plaza de la Constitución con todos sus géneros de droguería, cristal plano y algo de ferretería. Los que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse á la misma tienda á entenderse con la Viuda.

Interesante al público.

Por traspaso del establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros, titulado

GRAN BAZAR ECONÓMICO.

MERCADERES 23.—PAMPLONA.

Se hace liquidacion

de todas las existencias con GRANÍSIMAS REBAJAS en los precios, mediando el tener que liquidarse en el término de 20 días.

HORAS DE DESPACHO.

Al por menor, de ocho de la mañana á cinco de la tarde.
Al por mayor, de cinco á nueve de la noche, á puerta cerrada.

La liquidacion principiara el Jueves 26 de Julio,

Habitacion.

Hay vacante una que reune muy buenas condiciones, en la calle de Navarrería, núm. 19, piso 3.º

Informarán en la tienda de cerería de la casa núm. 1 de la misma calle.

PARA LOS ZAPATEROS.

En el taller de D. Pantaleon Hernandez, calle de San Anton, núm. 36, se necesitan operarios que sepan cumplir con su obligacion; especialmente en obra para caballeros, donde se les asegura trabajo para todo el año.

AVISO A LOS CAZADORES.

En la armeria de Antero Michelena calle Mayor núm. 19, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas de escopetas y demás equipos y útiles de un cazador, rifles con dos juegos de cañones, pistolas y revolvers de última novedad, cartuchos desde siete reales y medio en adelante y así todo á precios muy baratos.

Tambien hay escopetas muy superiores desde mil trescientos reales á dos mil.

A los cazadores.

En la calle de Zapatería número 50, en competencia á los de otras fábricas y con garantía se venden: el cartucho de fuego central, calibre 16 á 11 reales ciento; el de Lefauchaux de igual calibre á 8 reales y los tacos á 1,40 reales ciento.

El telegrafo.

Madrid 28, 9, n.

Pamplona 28, 10,27 n.

4 por 100 amortizable.	75,50
4 por 100 perpétuo	63,70
Billetes hipotecarios de Cuba.	93,25
Banco de España.	283,00

El General Castillo ha sido nombrado Capitan General de Cuba, sustituyendo á Prendergast.

Doña Cristina llegó á Paris.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

con bodoques unas, con saetas otras; vi cien bocas de arcabuces que todas estaban apuntando segura y holgadamente á nuestros pechos; y tras de estas puntas y tras de estas bocas, vi sendas cabezas de agramonteses, oi la voz del alcaide Pablo Zúñiga el cual con cierta risita que me quemaba la sangre, muy reposadamente me decía:

—«Amigo Artieda, castillos cuya toma ha costado tanta sangre, no se devuelven así por medio de esos garabatos que me habeis traído.»

—«Cuerpo de tal, don villano, respondí yo: traicion es esta que ha de costaros muy cara; y ha de ser sonada la venganza que tome el conde de Lerin.»

—«Mesuraos, mosen Cárlos, repuso; callad, que si suelto la voz, cien pelotas atraviesan vuestro pecho. No queremos nosotros haceros desaguizado alguno...»

En fin, señor condestable, no tengo paciencia para repetir tantas sandeces é insolencias como me dijo: de todas ellas vine á deducir que D. Felipe de Navarra os ha engañado villanamente; que mientras esos contratos suscribia, daba órdenes para que los castillos no os fuesen entregados, ni aun con su propia firma; y que el alcaide queria retenernos por espacio de tres ó cuatro horas para que no pudiésemos daros aviso...

—¡Qué diantres! exclamó el conde, rascándose detras de la oreja.

—Pero yo, prosiguió Cárlos de Artieda, no tuve aguante para estarme allí tomando el fresco al aire libre; me arrojé á la puerta, la derribé, y aunque acribillados á ballestazos salimos al coso, y de allí fuera de la villa, con más ganas de volver sobre ella y descuartizar á Pablo de Zúñiga con todos los agramonteses, que de venir á relataros tan pesado cuento.

—Pero al fin...

—Al fin... ¿Qué diablos habiamos de hacer cuarenta hombres contra la plaza? Agachar las orejas y tomar el camino de Losarcos.

ocasiones más criticas, pasó á ver al mariscal con ánimo de cerciorarse del aviso, y resuelto á provocar á su enemigo, haciendo abortar sus planes.

Sabia representar este papel á las mil maravillas: sagaz por extremo, frio, insolente y artero, pocos esfuerzos necesitaba hacer para que un mozo de condicion iracunda, de impresiones prontas y vivas, rompiese el valladar de la prudencia y la reserva.

Vimosle al principio indiferente mientras estaba observando; y luego provocador, insolente, hipócrita, cuando sus observaciones le confirmaron en la verdad de las noticias recibidas; y luego, grande, generoso, magnánimo, cuando el mariscal acababa de incurrir en una falta que le hacia bajar los ojos de vergüenza, un instante despues de cometida. El mariscal era un autómatas en manos del conde, el cual por medio de los secretos, pero infalibles resortes del corazon humano, arreglaba todos los movimientos del hombre artificial, y le hacia echar mano á la daga, blandirla, y descargar el golpe, en la ocasion, y hasta en el punto mismo en que más le convenia.

De esta manera D. Luis de Beaumont, no solo se quitaba de encima el incómodo peso de una oculta amenaza, sino que cobraba una superioridad real sobre su enemigo, y le maniató con las únicas cadenas que pueden sujetar á un noble corazon: la generosidad, y el agradecimiento. Desde el punto mismo en que Felipe descargó el golpe de la venganza, el conde le consideró más suyo, que el último de sus vasallos.

Ocurrió sin embargo un suceso que le hizo cambiar enteramente de opinion.

Apénas salió del aposento donde los novios quedaban, presentósele su antiguo y fiel partidario Cárlos de Artieda; ei cual, segun hemos visto, estaba encargado de tomar posesion del más importante de los castillos que al bando beamontés se le restituian por la boda.

—¡Oh! le dijo sorprendido el conde de Lerin. Tan pronto

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

VIUDA DE CONRADO GARCÍA.

PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Museras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su *resonador*.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id., clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

— 314 —

os habeis cansado de la buena villa de Viana? ¿A quien habeis dejado en el castillo?

—Al demonio que nos lleve á todos, señor condestable, respondió de mal humor el caballero.

—¡Qué diantre...! Mucho os pesa del paseo militar que habeis dado esta mañana. Estos caballeros que no se quitan el arnés, ni para acostarse con su mujer, no quieren moverse de sus castillos, como no sea para andar á tajos y mandobles. Amigo mio, confesad, sin embargo que la madrugada nos ha valido más que una batalla.

El conde hablaba un poco más que de ordinario, lo cual era en él indicio de buen temple.

Cárlos de Artieda media la habitacion á grandes pasos, á cada uno de los cuales, acompañaba un bufido en tono agudo, y votos, reniegos y pésetes en tono grave. Aquella música dió mucho en que pensar á D. Luis de Beaumont.

—¡Cómo! exclamó: ¿serán capaces de habernos jugado alguna mala pasada?

—Y jugado, y ganado, señor conde; jugado y ganado, que es lo peor.

—Pues qué... ¿Pablo de Zúñiga...

—Pablo de Zúñiga es un bribon de siete suelas, y todos los agramonteses unos villanos; y nosotros, Sr. D. Luis, unos benditos, por no decir majaderos, que nos hemos dejado embaucar de semejante canalla.

—Vamos á ver, D. Cárlos: relatad pronto lo sucedido, no nos pongamos á chillar como mujeres, por cosa que tal vez importe un bledo.

—¡Qué importa un bledo! ¡Bueno! si teneis esa calma; si tan poco se os dá por nada, ¡bueno! si el castillo de Viana vale para vos, como la choza que levantan los segadores para sestear... ¡bueno!

Y el caballero recién venido seguia paseándose, y bufando y votando, y haciendo sonar las espuelas y la armadura con estrépito.

— 315 —

El conde le quiso seguir en sus descomunales paseos; pero anciano y de baja estatura tenia que ser pasi-corto, y se quedaba siempre á la mitad del camino.

—Vamos á ver: ¿conque, se ha perdido el castillo de Viana?

—Por más perdido no doy un cornado.

—¡Perdido! ¿Conque, aquellos malandrines no acatan ni obedecen las ordenes del mariscal?

—Toma si las acatan... ¡voto á mil pares de demonios! ¡Toma si las obedecen!

—Explicaos, por Dios, D. Cárlos: ¿habeis entrado en el castillo?

—Sin dificultad ninguna.

—¿Mostrásteis la orden de D. Felipe?

—Fué mi primera diligencia.

—¿Y luego?

—Luego pedi las llaves del castillo á Pablo de Zúñiga, y al alcalde las de la villa; y aguardándolas estaba en el terrado de la fortaleza... ya sabeis que se entra á piso llano; ni siquiera habiamos descabalgado, yo ni las veinte lanzas que conmigo llevaba. Pues, señor, tardaban, tardaban y tardaban, y á mi me iban llevando ya mil diablos de tanto aguardar. Mirámonos unos á otros los beamonteses, y aunque ninguno queria soltar palabra, sin embargo, no quise tenerlas todas conmigo: alzé la voz y dije:

—¡Eh! ¡Caballero!... ¿esas llaves, vienen ó vamos nosotros por ellas?

Y como al dar la voz levantase yo la visera del casco vi... Vos sabeis, señor conde, la disposicion del castillo, pues que vuestro ha sido por tanto tiempo: sabeis que entrando por la puerta del Norte, que es la principal, se sale á un descubierta á modo de terrado, coronado de almenas, y que sobre él se levanta á la espalda el cuerpo principal del castillo con sendas torres á una y otra banda: pues bien, en estas torres y en toda la parte superior de la fortaleza, vi cien puntas de ballesta,